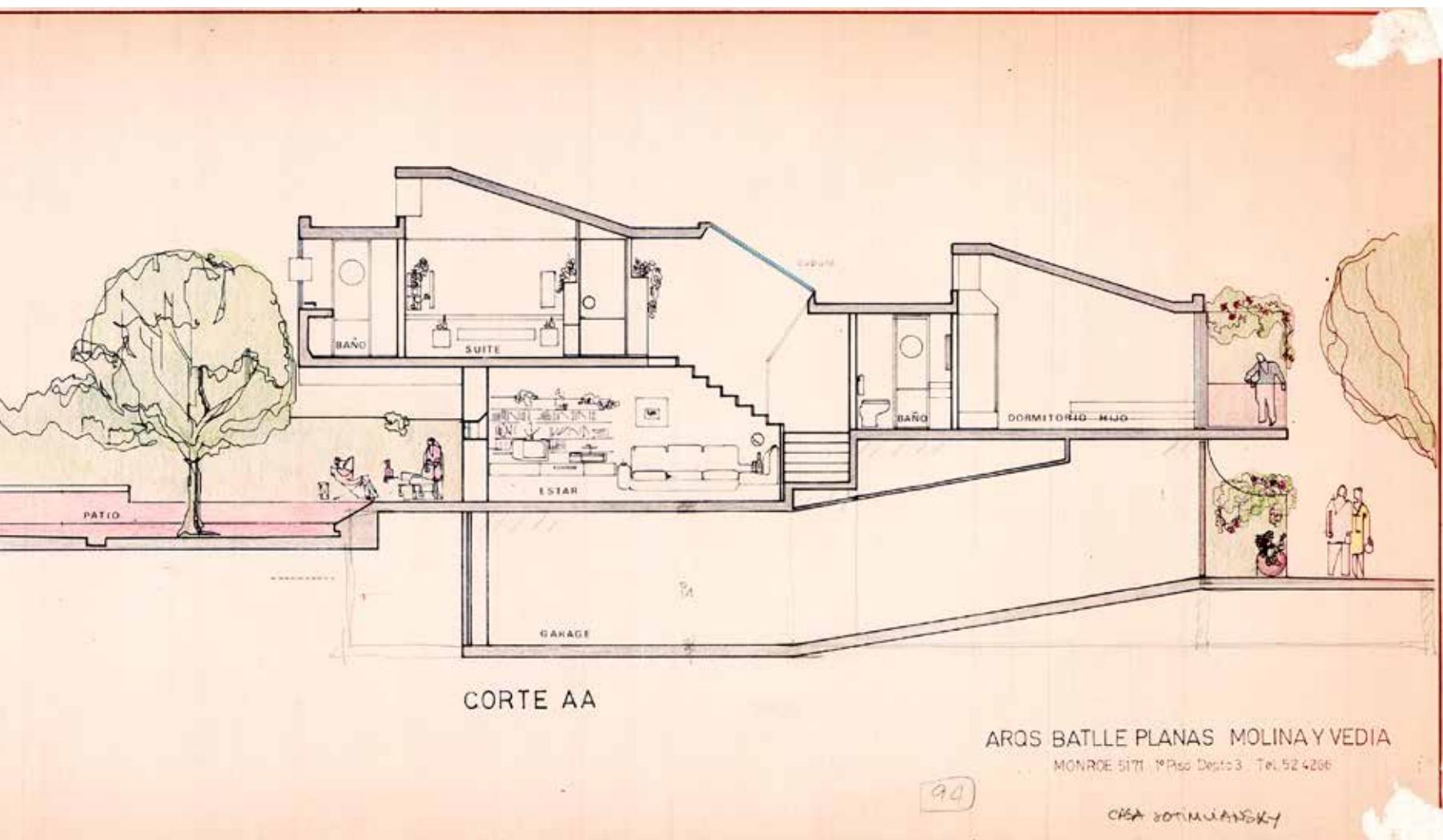
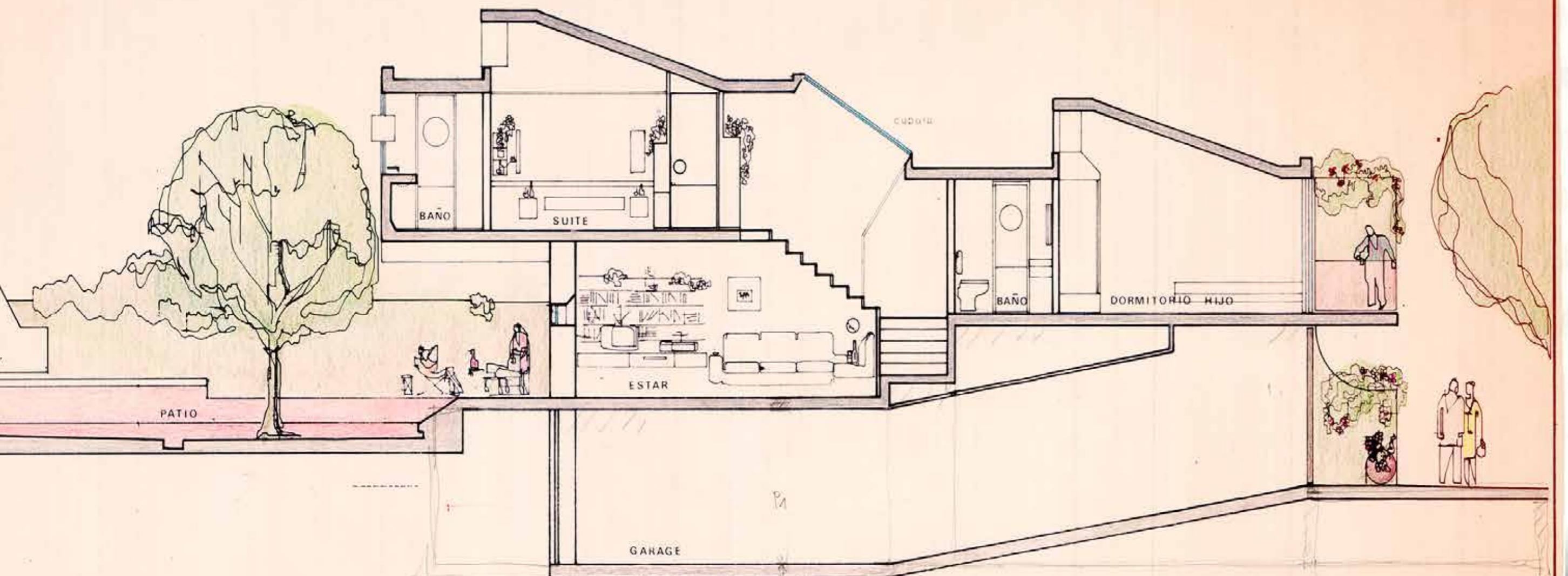


ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL





revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimliansky. Fragmento de corte longitudinal. Lápiz de color sobre copia heliográfica. Fuente: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23

Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudia Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaría de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13

El archivo en evidencia

Andrés Martín Passaro, Adriana María Collado y María Cristina Nascentes Cabral

REFLEXIONES DE MAESTROS

14 » 19

Archivos de arquitectura: la fragilidad y el peso del papel

Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29

La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana

Ramón Gutiérrez por Adriana María Collado

30 » 35

Acerca de acervos de arquitectura mexicana

Louise Noelle Gras por María Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

Los archivos de arquitectura como espacios de resguardo de la memoria de Rosario

Analía Nora Brarda

50 » 61

Tratamiento archivístico del fondo del arquitecto Marcos Konder Netto

Gabriela de Souza Pascoal y Tomás Urgal de Castro

62 » 73

Laboratorio de Documentos de Arquitectura [LabDA - UNSAM]

Carolina Andrea Kogan

74 » 89

Archivos y testimonios del Plan Montevideo

Eleonora Leicht

90 » 99

Prácticas situadas: tres archivos de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires

Patricia Méndez

100 » 113
Los archivos de Ramos Correas y Brugiovini
Graciela Alicia Moretti

114 » 125
Tramas entre archivo, comunicación y TIC
Cristian Gabriel Terreno, Matías Pablo Córdoba y Mariana Beatriz Chicar

126 » 137
Tunga y prácticas pedagógicas en tránsito en América Latina
Julia Cavalcante

138 » 145
El archivo como espacio en construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez Massobrio

146 » 157
Cuadernos de creación de la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

158 » 169
Narrativas de archivo: un enfoque metodológico puesto a prueba en la enseñanza de un Taller de Investigación
Vhal Alessandro del Solar

ARCHIVO DE OBRAS

170 » 181

Centro Unión Dependientes
Tito y José Micheletti

TEMAS LIBRES

182 » 193

Objetos de reacción poética en la Ciudad Universitaria de Caracas

Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203

La habitabilidad en el centro
Mariana Teresa Silveyra Rosales

204 » 209

Normas para autores



Prácticas situadas

Tres archivos de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires

Situated Practices: Three Architectural Archives in the City of Buenos Aires

Patricia Méndez | 0000-0002-4460-6368 | patrimen@gmail.com

Departamento de Artes Integradas, Universidad de Playa Ancha, Chile; CONICET, Argentina.

Español

Entendidos como infraestructuras culturales activas en la producción de conocimiento disciplinar, este estudio examina las transformaciones operativas y epistemológicas de tres archivos de arquitectura localizados en Buenos Aires: Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos, la Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos y el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana. Mediante un enfoque cualitativo que articuló trabajo de campo, conversaciones con responsables y revisión de sus colecciones, estos párrafos derivan de examinar estrategias de clasificación, de conservación y los métodos de gestión de sus fondos documentales. Los resultados dan cuenta de la capacidad para generar redes interpretativas, la implementación de protocolos adaptados a la diversidad material y la apertura institucional de estos centros gracias a políticas de acceso público e interinstitucional. Así, este texto contribuye al campo disciplinar destacando experiencias institucionales que, lejos de replicar modelos hegemónicos, desarrollan prácticas situadas de gestión documental, articulando su conservación con la investigación historiográfica y la activación curatorial. Estas experiencias no solo consolidan al archivo de arquitectura como infraestructura cultural, sino que lo posicionan como un agente eficaz en la construcción del saber arquitectónico, capaz de incidir en las narrativas disciplinarias y en la producción de conocimiento desde territorios periféricos.

Palabras clave: archivos, arquitectura, Buenos Aires, CEDODAL, AHSCA, DAR

English

As cultural active infrastructures in the production of disciplinary knowledge, this study examines the operational and epistemological transformations of three architectural archives in Buenos Aires: Historical Archive of the Central Society of Architects, Administration of Argentine Architecture and Design Archives and Centre of Latin American Architecture Documentation. Through a qualitative approach combining field-work, conversations with curators and a review of their collections, classification and conservation strategies as well as management methods of their documentary holdings are examined. The results reflect their capacity to generate interpretive networks, implementation of protocols adapted to material diversity, and institutional openness thanks to public and inter-institutional access policies. Thus, this text contributes to the disciplinary field by highlighting institutional experiences that, far from replicating hegemonic models, develop situated practices of documentary management articulating their conservation with historiographical research and curatorial activation. These experiences not only consolidate the architecture archive as a cultural infrastructure but also position it as an effective agent in the construction of architectural knowledge influencing disciplinary narratives and the production of knowledge from peripheral territories

Key words: archives, architecture, Buenos Aires, CEDODAL, AHSCA, DAR

Recibido: 22 de julio de 2025

Aceptado: 26 de septiembre de 2025

» Introducción

Los fondos de arquitectura comprenden los registros gráficos generados a lo largo de la historia proyectual, del diseño y de la construcción. Son el resguardo de la memoria disciplinar a través de documentos gráficos, correspondencia, contratos, memorias de cálculo, fotografías, publicaciones especializadas y otros materiales que testimonian los procesos proyectuales, constructivos y teóricos de la disciplina. En el contexto latinoamericano estas cualidades adquieren particular relevancia, toda vez que la disciplina arquitectónica cuenta con apenas más de 200 años de desarrollo y, aún con indicadores de esa relativa juventud, estos archivos adquieren particular relevancia como fuentes primarias para la reconstrucción histórica de la arquitectura (Gutiérrez, 2025).

En efecto, para el investigador y para los especialistas en clasificación documental, los archivos de arquitectura constituyen entidades de alta complejidad. Su estructura no responde a una lógica lineal ni a una taxonomía estable, sino que se configura como un entramado rizomático –tal como

lo proponen Deleuze y Guattari (1980)– capaz de generar conexiones múltiples entre documentos, actores, instituciones y temporalidades. Esta condición relacional, lejos de ser un obstáculo, revela el potencial heuristicista de los archivos como dispositivos de lectura transversal, donde la diversidad de formatos, soportes y contenidos exige métodos de clasificación y conservación específicos, adaptados a sus particularidades materiales y simbólicas. Las prácticas situadas archivísticas constituyen estrategias de gestión documental que emergen desde contextos geográficos, culturales e institucionales específicos, reconociendo explícitamente la imposibilidad de la neutralidad y asumiendo el carácter parcial y posicionado de todo conocimiento (Haraway, 1988). A diferencia de los enfoques archivísticos tradicionales que privilegian estándares universales y lógicas centralizadas, estas prácticas se caracterizan por su arraigo territorial y cultural, por la capacidad de generar saberes desde la periferia hacia centros hegemónicos, por su enfoque colaborativo y en red y por su potencial democratizador en el

acceso a la información patrimonial. En el contexto de archivos de arquitectura locales, estas prácticas permiten que las instituciones superen su rol de repositorios pasivos para convertirse en agentes activos de producción de conocimiento disciplinar situado geográfica y culturalmente. Y a ello se suma –entre otros desafíos operativos– la considerable demanda de espacio físico para su custodia, así como la necesidad de criterios técnicos que contemplen tanto la fragilidad de estos documentos como la consideración de su valor patrimonial y epistémico. A sabiendas de estas condiciones, el presente texto expone el recorrido de quien, de manera sostenida y sistemática, ha desarrollado investigaciones académicas recurriendo a este tipo de fondos. Tal emprendimiento dista de ser sencillo: reconstruir e investigar en torno de algún aspecto disciplinar a partir de los archivos disponibles exige una exploración paciente, que convierte al investigador en navegante de repositorios múltiples, intérprete de clasificaciones elaboradas bajo criterios ajenos a los de la profesión y en buceador de soportes diversos que, solo tras un

trabajo minucioso, permiten reunir las fuentes necesarias para delimitar su objeto de estudio. Asimismo, la selección que se refleja en estos párrafos surge de la distinción conceptual planteada por Heredia Herrera (2007, p. 37) entre *Archivo* y *archivo*. Mientras que archivo se refiere al conjunto de documentos producido orgánicamente por una entidad, el Archivo, con mayúscula, se caracteriza por los documentos que custodia y por los servicios que a partir de ellos se realiza. Esta diferenciación también permitió establecer criterios de análisis para identificar instituciones que han evolucionado desde el modelo tradicional de contenedor documental –esa suerte de cajón donde casi todo cabía (Blasco Gallardo, 2010a y 2010b, p. 74)– hacia organismos integrales como los que aquí se revisan y que dinamizan sus fondos mediante prácticas interdisciplinarias situadas.

Desde esta experiencia investigativa, se analizaron las estrategias desarrolladas por tres instituciones representativas dentro de la cartografía de repositorios arquitectónicos de la ciudad de Buenos Aires: el Archivo Histórico de la Sociedad

Central de Arquitectos (AHSCA), la Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos (DAR) y el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL). El objetivo consistió en caracterizar, desde la perspectiva de prácticas situadas, cómo estas instituciones han desarrollado estrategias de gestión que trascienden la administración documental tradicional para posicionarse como mediadoras activas en la construcción de conocimiento sobre arquitectura argentina y latinoamericana.

La selección respondió a criterios de diversidad institucional (gremial, académico y privado), a la envergadura de sus fondos documentales y a la experiencia directa de investigación en sus instalaciones. Las observaciones presentadas surgen de visitas sostenidas a sus sedes, conversaciones con sus responsables y participación en sus actividades públicas a lo largo de más de una década de investigación en archivos de arquitectura. Los casos elegidos comparten denominadores comunes en sus modelos de gestión que permiten identificar estrategias específicas de territorialización archivística, de producción historiográfica

y curatorial, articulación colaborativa y democratización del acceso al patrimonio documental.

» Archivos de arquitectura en Buenos Aires

A excepción de los grandes centros nacionales con multiplicidad de fondos documentales, pesquisar especialmente en los Archivos de arquitectura activos de la ciudad de Buenos Aires, presupone el reconocimiento de más de una decena de instituciones que bien pueden categorizarse según su administración jurídica: aquellos dependientes del ámbito gubernamental –nacional y de la Ciudad–, los generados desde entidades académicas, los de índole privada y los articulados con asociaciones profesionales.

En un breve repaso dentro del ámbito institucional de índole nacional pueden mencionarse el Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP) que dispone la consulta pública de su acervo con documentación de edificios proyectados y construidos por el Estado en todo el país, el Archivo de Planos AySA que conserva tres fondos organizados en planos de redes, domiciliarios y archivo de expedientes

del abastecimiento de agua corriente. Cuentan también aquí otras instituciones y varios museos que conservan documentación relacionada con sus edificios y entre los cuales puede señalarse el Centro de Documentación del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón (Museo Evita) que guarda documentación del arquitecto Jorge Sabaté. Por su parte, bajo injerencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se cuentan la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico (reúne documentación originada en el que fuera el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires) y la colección de planos que registra los espacios verdes de la ciudad en la Dirección General de Espacios Verdes y el Museo de la Ciudad, entre otros.

Por su parte, desde el conjunto de entidades que se ocupan de la enseñanza de la arquitectura deben señalarse al Instituto de Arte Americano Mario J. Buschiazzo (FADU-UBA) y el Archivo Di Tella Arquitectura, creado en 2022. También, desde la gestión privada y con distintos formatos jurídicos, concurren a este renglón las asociaciones civiles surgidas de la producción de uno o varios estudios

de profesionales, como por ejemplo la Fundación Clorindo Testa y la Fundación IDA concentrada en el Diseño como disciplina transversal. A expensas de omisiones involuntarias en referencia a otros archivos de importancia, este texto ha preferido concentrarse en tres casos, cada uno de distinto origen en su gestión –gremial, académico y privado–, pero que, por la calidad de su contenido, su alcance y proyección futura señalan un punto de inflexión en el ámbito local. Así se abordan sucintamente el Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos, la Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos (DAR) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA) y el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL).

Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos (AHSCA)

El Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos como su nombre lo indica depende de la Sociedad Central (SCA). Su acervo se remite a la fundación de la entidad en 1886 ya que desde entonces fue generando documentación como

libros de actas, contables y copiadores, fichas de inscripción y carpetas de correspondencia entre socios, además de otros documentos. Pero, si bien la SCA también gestiona una biblioteca importántísima, la formalización de su Archivo Histórico se remonta a 1994 bajo la presidencia institucional del arquitecto Julio Keselman. A partir de ello se inició la promoción de donaciones de colecciones documentales de quienes fueran sus socios, se organizaron carpetas con recortes periodísticos a ellos vinculados, además de sumar originales con acuarelas, fotografías y afiches que refieren a actividades, exposiciones, libros editados, premios y concursos promovidos por la entidad. Los fondos existentes en este Archivo se han organizado según sus donantes y rotulados bajo el nombre del o de la protagonista. Entre ellos pueden citarse los fondos particulares de Odilia Suárez, Horacio Pando (que contiene el subfondo dedicado a Amancio Williams), de Mario Rivarola y Raúl Soto, el del estudio de José Ma. Gassó, Martín Meyer y Raúl Rivarola, el de Francisco Paco García Vázquez, el de Alejandro Christophersen, los de las duplas de Guillermo



Figura 1. Pabellón Argentino, Exposición Internacional de Río de Janeiro (1922), Alejandro Christophersen. Fuente Archivo AHSCA.

Méregay Celia Ursini o de Martín y Eduardo De la Riestra, además del concentrado en temas de paisaje perteneciente a Silvina Ruiz Moreno de Bunge (Fig. 1). También se agrega la colección proveniente de la empresa constructora Pelacini y Bianchi (una de las fundadoras de la cámara Argentina de la Construcción) está entre las primeras que ingresaron al AHSCA y destaca por contener subfondos de diversos estudios de arquitectura. Entre estos se encuentran los de Héctor Ayerza, Alejandro Billoch Newbery, Eduardo Blaquier, Alejandro Bustillo, Héctor Morixe, Nazareno Orlandi, José María Serra Lima, Lorenzo Siegerist y el de los equipos constituidos por Emilio y Roberto Minvielle, el de Raúl y Alfredo Villalonga con Hernán Milberg, el del grupo conformado por Gregorio Sánchez, Ernesto Lagos y Luis María de la Torre, el de Jorge de la Marí Prins y José María Olivera y el de Fernando Pereyra Iraola y César Berro Madero. Por su parte, el fondo del estudio iniciado por los arquitectos José Aslan y Héctor Ezcurra en la década de 1930 merece destacarse por su envergadura y del cual, gracias a un convenio con el LABDA (UNSAM), se

encuentran digitalizados en torno de unos trescientos planos (Fig. 2). La recuperación de documentación desarticulada de otras dependencias institucionales, la solicitud de nuevas colecciones a familiares de profesionales o la cooperación con otros archivos y entidades –tal como la citada en párrafos previos– figuran entre los rasgos característicos que promueve su actual conductora, la arquitecta Marta García Falcó. Su gestión efectivizó articulaciones con otras entidades: el CEDODAL –para la exposición dedicada a Sánchez, Lagos y de la Torre (2010)–, la Universidad Torcuato Di Tella (para cuya exposición sobre el concurso de la Biblioteca Nacional fue cedida la documentación que recibiera el tercer premio originado en el certamen de su sede), el Archivo Histórico de la Dirección de Patrimonio del GCBA y el Archivo de AySA. Asimismo, se promovieron investigaciones que decantaron en muestras públicas como la de “Tecnología del Centenario”, exhibida a fines de 2019 con diversos tipos documentales existentes en el Archivo –incluyendo desde planos hasta presupuestos, facturas y contratos–, o la realizada entre agosto y noviembre de 2022

abriendo el ciclo Empresas Constructoras del Centenario, dedicada a la de Juan Barassi e Hijos que tuviera actividad en las primeras décadas del siglo XX.

Integra también el AHSCA el Archivo de la Voz, cuya existencia precede a la del Histórico. Esta sección resguarda desde cintas magnetofónicas originadas en 1960 hasta los debates más cercanos originados en el seno de la SCA sobre temas diversos como Puerto Madero, Retiro, Catalinas Norte, el destino de los espacios verdes y otras cuestiones en las que el futuro de la ciudad estaba en debate.

Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos (DAR)

Desde una perspectiva archivística contemporánea, la cuantificación de la producción gráfica vinculada a la arquitectura y generada desde entornos educativos –particularmente en aulas y centros de formación especializada– revela un volumen que supera con creces al de cualquier otro tipo de acervo documental. Esta abundancia se inscribe en una paradoja fundamental: se trata de archivos que, aunque obedecen a principios documentales tradicionales, se mantienen activos, en constante transformación y operativamente vigentes. La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) encarna esta condición singular pues su estructura organizativa, caracterizada por la coexistencia de múltiples núcleos autónomos, posibilitó la gestión descentralizada de colecciones heterogéneas. Este hecho se materializó recién en el año 2003 cuando la Secretaría Académica de la FADU emprendió la tarea de reunir en un único Archivo la producción de arquitectura y de diseño generada en sus aulas por los graduados, por los estudiantes o provenientes de destacados profesionales actuantes en la profesión.

Ese fue el germe de la Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos (DAR) que inmediatamente asumió como tarea principal la preservación, catalogación y difusión de los fondos documentales que contribuyeran a la construcción de la memoria institucional desde su origen hasta la actualidad. Inicialmente, los

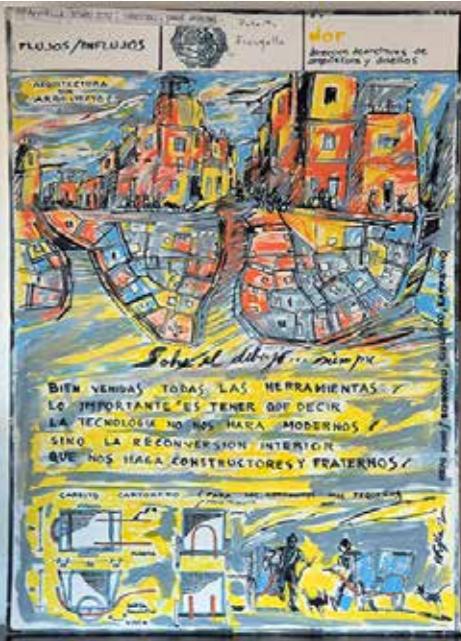
fondos aglutinaron documentación de egresados en actividad al momento de la fundación de este Archivo y, entre los años 2003 y 2007, estas donaciones se promocionaron a través de exposiciones y talleres rotulados Yo alumno/Yo arquitecto. La secuencia generó un punto de inflexión que amplió los objetivos iniciales del archivo ya que se consolidó un fondo de la voz, surgido de las entrevistas grabadas para aquellos acontecimientos y, por otro, pudo editar un resumen de los mismos en el libro De alumnos y arquitectos: una historia de la enseñanza de la arquitectura a través de sus protagonistas 1930-2000 (Molina y Vedia et al, 2018) (Fig. 3).

Al momento que este texto se escribe, el volumen aproximado de documentación que se conserva en la DAR –que, por temas de guardado, absorbería el archivo de planos del IAA antes mencionado–, contabiliza en torno de unas treinta mil unidades. Las colecciones se organizan según fondos rotulados bajo el nombre de sus autores, tales como los pertenecientes a Álvaro Arrese, Horacio Baliero, Ricardo Blanco, Fermín Bereterbide, Juan Manuel Borthagaray, Jorge Bunge, León Dourge, Fermín Estrella, Ernesto Katzenstein, Héctor Morixe, Ernesto Vautier. Participan del acervo las colecciones originadas en las cátedras de los profesores Lorenzo Gigli para Dibujo, Carlos Méndez Mosquera para Visión, Bernardo Bischof para Composición arquitectónica y Visión y del arquitecto Juan Molina y Vedia para Historia (Fig. 4).

Desde 2018, la conducción del Archivo recae en la responsabilidad del Dr. Fernando Martínez Nespral quien, con el fin de responder al objetivo central institucional, alienta el desarrollo de exposiciones públicas en la FADU y promueve la recepción de donaciones de colecciones pertinentes: entre estas últimas se destaca la recibida por parte de familiares de la arquitecta José del Carmen Renard y que constituye el primer fondo femenino que se integra. De entre las colecciones, también sobresalen originales de Oscar Niemeyer que fueron donados a esta facultad y otro conjunto con la firma de Antonio Bonet. El Archivo se complementa con una biblioteca de inicios del siglo XX –surgidos del fondo de Vautier– y con objetos de diseño, como las maquetas



Figura 2. Fondo Estudio Aslan y Ezcurra. Fuente: Archivo AHSCA. | Figura 3. Dibujo original arquitecto Roberto Frangella para la exposición Sobre generaciones, flujos e influjos (2012). Fuente: DAR.



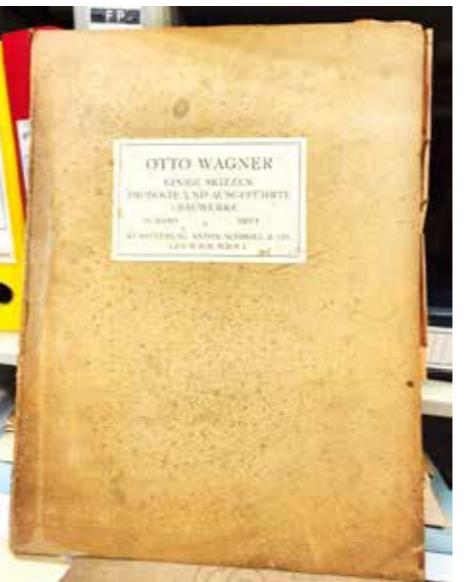
redes interinstitucionales han garantizado desde su creación el cumplimiento de sus objetivos principales (Méndez, 2023).

La colección está integrada por más de 200 fondos que contienen, aproximadamente, unos cuarenta mil planos fechados entre fines del siglo XIX y la década de 1980 inclusive y originados en estudios de destacados profesionales iberoamericanos como los de Héctor Greslebin, Alberto Prebisich, Jorge y Andrés Kálnay Luis Miguel Morea, Ernesto Vautier, Eugenio Baroffio, Paul Pater, Martín Noel, Mario Cooke, Jorge Enrique Hardoy, Diego Angulo Íñiguez, César Loustau y del estudio de Hugo Armesto y Eduardo Casado Sastre, entre otros. También la ejecución de más de cuarenta exposiciones públicas y documentadas en las ediciones de la Serie Blanca, la publicación trimestral desde 1996 de los Boletines y la revista DANA como canal académico, se suman a las actividades de tutelado en seminarios y asesorías técnicas que desarrolla el centro documental desde su fundación (Fig. 6).

Así, la contribución del CEDODAL para con el desarrollo de la investigación histórica, la formación teórica, la capacitación de recursos



Figura 4. DAR. Vista general del depósito. Fuente: Autora. | Figura 5. Edición de *Einige Skizzen Projekte Und Ausgeferte Bauwerke. IV Band Heft. Kunstverlag Anton Schroll.* [Algunos bocetos de proyectos y edificios terminados, Volumen IV, Editorial de Arte Anton Schroll], Otto Wagner (1922?). Fuente: Autora.



humanos y la difusión de la arquitectura, el arte y el urbanismo latinoamericanos, acreditan en el ámbito local que el archivo ha dejado atrás su rol como repositorio pasivo para constituirse en un organismo integral y con mayor dinamismo. En el ejercicio de sus labores deben señalarse tanto las alianzas con más de cincuenta universidades y centros latinoamericanos, así como el fomento a la generación del trabajo en redes, siendo miembro fundador de la Rede Latino-americana de Acervos de Arquitectura e Urbanismo (RELARQ) que desde 2008 alienta la visibilización, conexión y fortalecimiento de las instituciones latinoamericanas que atienden archivos de arquitectura y, desde 2009, en otra plataforma que nuclea a las revistas especializadas del continente bajo el nombre de ARLA (Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura). Consecuentemente con sus objetivos, en 2016, el CEDODAL decidió garantizar el acceso público de sus fondos. Para ello articuló convenios sucesivos con la OEI (2016) y con la Biblioteca del Congreso de la Nación (2021), a través de los cuales se encuentra en proceso el programa de salvaguardia, inventario, microfilmación y digitalización de sus colecciones. Estas acciones

permiten demostrar que el CEDODAL se yergue como modelo en el entendimiento que su archivo no solo es bien cultural, sino una suerte de infraestructura documental, alineada con enfoques contemporáneos en los que prima el rol social y, gracias a ello, acude en favor de recuperar la memoria de la arquitectura de manera más democrática e inclusiva (Fig. 7).

Conclusiones de un rumbo acertado: prácticas situadas de Archivos de arquitectura en Buenos Aires

Los tres casos analizados -el Archivo Histórico de la Sociedad Central de Arquitectos (AHSCA), la Dirección de Archivos de Arquitectura y Diseño Argentinos (DAR) y el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL)- transparentan un ecosistema archivístico complementario que ha desarrollado estrategias específicas caracterizables como prácticas situadas. Desde la experiencia de investigación sostenida en estas instituciones, es posible identificar transformaciones concretas en sus modelos de gestión que trascienden la administración documental tradicional y han generado un efecto sinérgico en la construcción de la memoria arquitectónica.

Específicamente, estas prácticas pueden englobarse en tres grandes grupos, identificándose en primer lugar, por la *colaboración horizontal como alternativa a lógicas centralizadas*. Se trata de articulaciones que se observan en la participación de estos Archivos en la fundación de la primera Red de Archivos de Arquitectura Argentina (REDAR), en los convenios específicos rubricados entre AHSCA y Universidad Di Tella, en la integración del CEDODAL en redes como RELARQ y ARLA y en la contribución de estas instituciones en la I Jornada de Archivo y Conservación, desarrolladas en noviembre de 2024 en el ámbito de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Con ello demuestran que es posible y positivo ejercer la práctica de alternativas horizontales, distanciándolas de lógicas centralizadas de producción de conocimiento archivístico, lamentablemente fomentadas desde el expurgo de producciones nacionales que hoy, por ejemplo, solo pueden consultarse en archivos radicados en Estados Unidos con el agravante de sus elevados costos de consulta. Por supuesto, estas colaboraciones no responden a jerarquías institucionales, sino a afinidades temáticas y metodológicas que pudieron generar sinergias específicas.



Figura 6. Fondo Alberto Prebisch, planos del Obelisco de la ciudad de Buenos Aires. Fuente: Autora. | Figura 7. Proceso de conservación preventivo de los fondos del CEDODAL en la Biblioteca del Congreso Nacional. Fuente: BCN.



contextos específicos, reconocen su parcialidad interpretativa, priorizan la colaboración horizontal y promueven la construcción de memoria que trasciende las enroladas únicamente como documentales o técnicas. Adquiere consonancia aquí la perspectiva planteada por Culot (1994) sobre la pluralidad de estas posibles historias disciplinares pues, lejos de relatar una única trayectoria, estos casos operan con fragmentos de pasado que invitan a reconfigurar narrativas múltiples y transparentan su misión fundamental consolidando ese acto de mediación que, al mismo tiempo que los aleja de su rol como custodios técnicos o meros depósitos de documentación, los posiciona como protagonistas de la construcción histórica patrimonial.

La reflexión de Derrida (1997) sobre el archivo como cuestión de futuro y la visión de Santelices Werchez (2025) del archivo como proyecto inacabado y abierto permiten subrayar el carácter transformador observado en cada una de estas instituciones. Desde su escala específica y con sus fondos particulares, las tres instituciones revisadas funcionan como nodos multiplicadores que articulan saberes relationales desde lo local hacia lo continental, y, gracias al



Figura 8. Visita guiada en la exposición Arquitecturas Ausentes, organizada por CEDODAL / BCN / OEI, noviembre 2024, espacio La Cisterna, Buenos Aires. Fuente: Autora. | Figura 9: Exposición Huellas de Sacriste, organizada por Acervo FADU (UBA): Biblioteca / Archivo DAR / Archivo de Imágenes Digitales (AID) y Museo de Maquetas, en Biblioteca FADU/UBA, noviembre 2025. Fuente: Javier García Cano, AID, FADU UBA



ejercicio de prácticas archivísticas conscientemente situadas en sus contextos de producción y circulación específicos, reinscriben la arquitectura argentina y latinoamericana en relatos de mayor alcance. •

NOTAS

- 1- Aunque a priori no correspondería desde el punto de vista estrictamente gramatical, se mantiene la mayúscula para sostener la distinción que realizamos entre Archivo y archivo, tomada de Heredia Herrera (2007).
- 2- Su acervo fue declarado Bien Histórico Nacional a partir del Decreto 526/2010.
- 3- Formalmente fue creado en 1978 como dependencia del que fuera Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- 4- Para mayor información, consultar <https://www.facebook.com/ArchivoSCA>
- 5- El Laboratorio de Documentos de Arquitectura de la Universidad Nacional de General San Martín, es un centro documental concentrado en arquitectura moderna y dependiente del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la misma institución.

- 6- Concedido al equipo formado por los arquitectos Raúl Soto y Mario Rivarola.
- 7- Para mayor información consultar <https://dar.fadu.uba.ar/>

- 8- En carácter de fondo en guarda, se agrega a este listado la del arquitecto José M. Pastor y cuya dependencia directa corresponde al IAA/FADU/UBA.
- 9- Integrados como subfondo de la colección de Ernesto Katzenstein.

- 10- Al momento que se escribe este texto, los Boletines han alcanzado las 102 ediciones.
- 11- Para mayor información, consultar en <https://archivos.bcn.gob.ar/index.php/>

- 12- La REDAR fue formalizada en 1996, participaron de su fundación numerosos Archivos de arquitectura activos por entonces en la ciudad de Buenos Aires. Entre ellos Arca, CEDyAP, Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Aguas Argentinas (AySA en la actualidad), Biblioteca de la FADU-UBA, AHSCA y CEDODAL. Su objetivo fue mancomunación de esfuerzos y propuestas de acciones compartidas, lamentablemente su funcionamiento se fue diluyendo con el paso del tiempo y está a la espera de una pronta reactivación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blasco Gallardo, J. (2010a). Ceci n'est pas une archive. En F. Estévez González y M. Santa Ana (Eds.), *Memorias y olvidos del archivo*. Museo de Historia y Antropología de Tenerife (pp.11-29) Outer Ediciones.
- Blasco Gallardo, J. (2010b). Museografiar archivos como una de las malas artes: el indefinido espacio entre el museo, el archivo y la exposición. *Errata#, revista de artes visuales*, (1), 72-91.
- Culot, M. (1994). Los archivos de arquitectura moderna y contemporánea. En M. Ruiz de Ael (Dir.), *Arquitecturas dibujadas. I Jornadas internacionales sobre el estudio y conservación de las fuentes de arquitectura* (pp. 35-44). Centro Vasco de Arquitectura.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Mille plateaux*. Minuit.
- Derrida, J. (1995). *Mal d'archive: une impression freudienne*. Galilée.
- Gutiérrez, R. (2025, abril 9). Arquivos e acervos na era digital: desafios e oportunidades para sua preservação [Conferencia]. 8º Seminário

Ibero-American Arquitetura e Documentação. Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil.

- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Heredia Herrera, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* Ediciones Trea.
- Méndez, P. (2023). CEDODAL: un archivo que recupera la memoria arquitectónica latinoamericana. En A. Giunta, Andrea y M. Penhos (Co-ords.), *Temas de la Academia: archivos. Políticas y poéticas* (pp. 103-116) Academia Nacional de Bellas Artes.
- Molina y Vedia, J., Méndez Mosquera, S. y Batlle, S. (Comps.) (2018). *De alumnos y arquitectos: una historia de la enseñanza de la arquitectura a través de sus protagonistas 1930-2000*. DAR-FADU-UBA.
- Santelices Werchez, C. (2025, junio 30). Archivos de Arte (Estudios críticos de archivo). [Conferencia] Encuentros Intempestivos sobre la Investigación en Artes Integradas. *EL ARCHIVO: comienzo y mandato*. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

Agradecimientos

Se agradece muy especialmente la información y la disposición brindadas por la Dra. Carolina Santelices Werchez (UPLA), los arquitectos Marta García Falcó (AHSCA), Ramón Gutiérrez (CEDODAL) y por el Dr. Fernando Martínez Nespral (DAR/FADU-UBA).



Patricia Méndez. Arquitecta (UBA), Master en Gestión Cultural (Universidad de Barcelona) y Doctora Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora CONICET. Académica Universidad de Playa Ancha. Coordinadora del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL). Coordinadora de la red ARLA (Asociación de Revistas de Arquitectura Latinoamericana). Sus producciones se concentran en la arquitectura latinoamericana a través de los medios de difusión del siglo XX. Docente de grado y de posgrado en universidades argentinas e internacionales. Miembro de consejos editoriales e investigador responsable en proyectos de investigación nacionales e internacionales, varios de ellos premiados por su producción. Autora de más de 70 artículos y libros del tema, destacando entre estos últimos Ideas, proyectos, debates. Revistas latinoamericanas de arquitectura (2020). Roles de autoría*: 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 12; 13; 14 <https://orcid.org/0000-0002-4460-6368> patrimenti@gmail.com

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

- 1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
- 2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación
- 3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio
- 4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación
- 5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)
- 6- Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación
- 7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas
- 8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos
- 9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis
- 10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)
- 11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes
- 12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas
- 13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación
- 14- Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página verticalizado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.:

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.:

Quatrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quatrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.:

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.:

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.:

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.:

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.:

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.:

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.:

Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.:

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.:

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.:

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). *Título del libro*. Editorial.

Ej.:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxx.xxxx>

Ej.:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.:

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannini (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.unref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), páginas. http://*
Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAPF07.pdf>

m) Periódico

-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://...>
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://...>
Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://...>

ñ) Materiales de archivo

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
-Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.
Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.
Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video

Greca, A. (Director). (1917). *El último malón* [Película]. Greca Films.
Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 7º edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorys Institucionales de Acceso Abierto*. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerar

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repository Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

- trabajos ajenos presentados como propios
- no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
- no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
- citar falsamente al autor de una cita
- presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System (OJS)* debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorys Institucionales de Acceso Abierto*.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Universidad
Nacional de Rosario